

Ar. dir. ✓
J. Molino

111.2

borrador.
Declaración Pública.

Ante el anuncio de una nueva Ley de Amnistía.

LA RECONCILIACION SOLO SERA FRUTO DE LA VERDAD Y DE LA JUSTICIA.

1.- El Gobierno Militar, a través de su Ministro del Interior, Sr. Carlos Cáceres, ha anunciado la posibilidad de una eventual dictación de una nueva Ley de Amnistía.

2.- Aun cuando, de lo expuesto por dicha autoridad en un programa reciente de televisión, se desprende que el objetivo de tal iniciativa es el de abordar ciertos delitos menores o secundarios no vinculados con atentados graves a los derechos humanos, la omisión del Ministro ante una pregunta en ese sentido produce una natural y legítima preocupación.

3.- No es legítimo moral ni jurídicamente que el Gobierno o la Junta Militar promulguen una nueva amnistía, aun que ella esté referida a problemas delictuales comunes y corrientes. Con mayor razón, si los hechos que se pretenden amnistiar no hacen exigible, ante el bien común, la impunidad de los delitos con mayor razón, cualquier pretensión de extender los beneficios de una amnistía a los crímenes contra la humanidad, es doblemente ilegítimo e inmoral.

4.- No sirve para estos casos el argumento de que se buscaría abrir paso a una transición en paz hacia la democracia. Nuestro concepto de pacificación no surge del olvido o la impunidad. Por el contrario, eso es fuente de nuevas tensiones y conflictos que amenazarían gravemente la convivencia democrática. Nuestro partido cree en la Paz que se fruto de la Justicia. Por lo mismo, ya lo hemos dicho reiteradamente, cualquier fórmula de reconciliación que deba construirse en nuestro país, tendrá que hacerse sobre la base de la verdad y de la justicia.

5.- El Gobierno Militar debe comprender que no puede hacer el tiepo de anuncios que denunciamos sin afectar con ello las naturales demandas de quienes han sufrido la violente represión de estos años. Cualquier norma legal que haya establecido la impunidad de los crímenes, como el DL 2.191 de 1978 u otra Ley posterior que promulgue este régimen será anulada por el Parlamento democrático. Es la única conducta que corresponde asumir ante el abuso y la arbitrariedad de quienes todavía no quieren asumir su derrota y todavía pretenden blanquear sus responsabilidades históricas. Claramente, el PPD no acepta esta situación.

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA.